

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

S U M A R I O

DECRETOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto 1.898/1961, de 19 de octubre, por el que se nombra a don Ulpiano Fernández Pintado Vocal del Consejo de Administración de la Empresa Nacional «Bazán» de Construcciones Navales.—Página 1.878.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Premios «Revista General de Marina».

O. M. 3.268/61 por la que se conceden los premios «Alvaro de Bazán», «Roger de Lauria» y «Francisco Moreno» al personal de la Armada que se cita. — Página 1.878.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.

O. M. 3.269/61 por la que se promueve a su inmediato empleo al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria D. Luis Peláez Fajardo.—Página 1.878.

Destinos.

O. M. 3.270/61 por la que se nombra Segundo Comandante del destructor «Alava» al Capitán de Corbeta (AS) don Francisco Obrador Serra.—Página 1.878.

O. M. 3.271/61 por la que se nombra Segundo Comandante del destructor «Churrua» al Capitán de Corbeta (AS) don Miguel Ravina Poggio.—Página 1.878.

O. M. 3.272/61 por la que se dispone pase destinado a la Dirección de Material de este Ministerio el Capitán de Corbeta (E) don Jesús González-Aller Balseyro.—Página 1.879.

O. M. 3.273/61 por la que se nombra Jefe de la Estación Radio de Ciudad Lineal al Capitán de Corbeta (S) (E) don Joaquín Villegas Bustamante.—Página 1.879.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS.

Ascensos.

O. M. 3.274/61 (D) por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor de segunda al primero don Juan Teijeiro Losada.—Página 1.879.

O. M. 3.275/61 (D) por la que se promueve al empleo de Contramaestre primero al segundo D. Juan González López.—Página 1.879.

O. M. 3.276/61 (D) por la que se promueve al empleo de Celador primero de Puerto y Pesca al segundo don Luis Palenzuela Bernal.—Página 1.879.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Distintivo de Profesorado.

O. M. 3.277/61 (D) por la que se concede el distintivo de Profesorado al Capitán de Fragata D. Enrique Manera Reguera.—Página 1.879.

O. M. 3.278/61 (D) por la que se concede el distintivo de Profesorado al Capitán de Corbeta D. Fernando García Moretón.—Página 1.879.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Revalida de aptitud para submarinos.

O. M. 3.279/61 por la que se revalida la aptitud para submarinos al Electricista segundo D. José Cano Martínez.—Página 1.879.

MARINERÍA

Exámenes.

O. M. 3.280/61 por la que se convoca al personal de la antigua reglamentación a tomar parte en los exámenes para el ascenso al empleo inmediato.—Páginas 1.879 y 1.880.

TROPA

Cursos.

O. M. 3.281/61 por la que se convoca un curso para ascenso a la clase inmediata entre Cabos segundos Especialistas de Infantería de Marina.—Página 1.880.

MILICIA DE LA RESERVA NAVAL

Ascensos.

O. M. 3.282/61 por la que se nombra Cabos segundos y Cabos primeros de la Milicia de la Reserva Naval, de la Especialidad que se indica, al personal que se relaciona.—Página 1.880.

DECRETOS

Presidencia del Gobierno

A propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la formulada por el Instituto Nacional de Industria de conformidad con lo prevenido en el artículo doce de la Ley de once de mayo de mil novecientos cuarenta y dos y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en nombrar a don Ulpiano Fernández Pintado Vocal del Consejo de Administración de la Empresa Nacional "Bazán" de Construcciones Navales Militares, en sustitución de don Emilio Velo Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia
del Gobierno,

LUIS CARRERO BLANCO

(Del B. O. del Estado núm. 252, pág. 15.107.)

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Premios "Revista General de Marina".

Orden Ministerial núm. 3.268/61.—A propuesta de la Junta Calificadora de los artículos que, publicados en la *Revista General de Marina* durante el primer semestre del año en curso, fueron seleccionados para optar a los premios "Alvaro de Bazán", "Roger de Lauria" y "Francisco Moreno", vengo en distinguir con el galardón "Alvaro de Bazán" al titulado "Sobre algunas cuestiones político-militares actuales", escrito por el Capitán de Corbeta don Gerardo von Wichman de Miguel; con el "Roger de Lauria" al redactado bajo el lema "Incógnita de la Infantería de Marina", por el Capitán de dicho Cuerpo D. José María Costa Furtiá, y con el "Francisco Moreno" al intitulado por su autor, Capitán de Fragata D. Carlos Martínez Valverde, "Análisis estratégico y táctico de las operaciones de ataque y defensa de Cartagena de Indias en 1741".

Las Autoridades jurisdiccionales de quienes dependan los galardonados aprovecharán algún acto solemne para hacer entrega de los diplomas acreditativos del premio obtenido y cantidad a él señalada, debiendo anotarse en la Hoja de Hechos de los interesados la distinción alcanzada.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.269/61.—Para cubrir vacante producida con motivo del pase a la situación

de "retirado" del Capitán de Navío de la Escala Complementaria del Cuerpo General de la Armada D. Juan Ramos Izquierdo (tercera en el turno de amortización), y cumplidos los requisitos exigidos en el artículo 2.º de la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. núm. 239) por el Capitán de Fragata de dicha Escala D. Luis Peláez Fajardo, primero en la misma que ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, se le promueve a su inmediato empleo, con la antigüedad de 1 de enero de 1960 y efectos administrativos de 1 de octubre del año en curso, quedando escalafonado inmediatamente a continuación del Capitán de Navío D. José Luis Pérez Cela.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.270/61.—Se nombra Segundo Comandante del destructor *Alava* al Capitán de Corbeta (AS) don Francisco Obrador Serra, que cesará como Profesor de la Escuela de Armas Submarinas al finalizar el curso actual, incorporándose con urgencia a su nuevo destino.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.271/61.—Se nombra Segundo Comandante del destructor *Churrua* al Capitán de Corbeta (AS) don Miguel Ravina Poggio, que cesará como Jefe de Instrucción del Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.272/61.—Se dispone que el Capitán de Corbeta (E) don Jesús González-Aller Balseyro cese como Jefe de Servicios del crucero *Miguel de Cervantes* y pase destinado a la Dirección de Material de este Ministerio.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado d), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.273/61.—Se nombra Jefe de la Estación Radio de Ciudad Lineal al Capitán de Corbeta (S) (E) don Joaquín Villegas Bustamante, que cesará en la Jefatura de Instrucción.

Este destino se confiere con carácter voluntario.
Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.274/61 (D).— Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor de Segunda del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Juan Teijeiro Losada, con antigüedad del día 9 del actual y efectos administrativos de 1 de noviembre próximo, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo don José Leira López.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.275/61 (D).— Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Juan González López, con antigüedad del día 9 del actual y efectos administrativos de 1 de noviembre próximo, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo D. Adalberto Martínez Huertas.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.276/61 (D).— Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Luis Palenzuela Ber-

nal, con antigüedad del día 6 del actual y efectos administrativos de 1 de noviembre próximo, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo D. Benjamín Monjas Yuste.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

JEFATURA DE INSTRUCCION.

Cuerpos Patentados.

Distintivo de Profesorado.

Orden Ministerial núm. 3.277/61 (D).— Como comprendido en el punto 2.º de la Orden Ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se concede el distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Capitán de Fragata D. Enrique Manera Reguera.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.278/61 (D).— Como comprendido en el punto 2.º de la Orden Ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se concede el distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Capitán de Corbeta D. Fernando García Moretón.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Revalida de aptitud para submarinos.

Orden Ministerial núm. 3.279/61.—A propuesta de la Jefatura de Instrucción, se revalida la aptitud para submarinos al Electricista segundo D. José Cano Martínez, por reunir las condiciones especificadas en el párrafo 3.º del artículo 4.º del vigente Reglamento Orgánico para Submarinos, aprobado por Orden Ministerial de 14 de enero de 1957 (D. O. número 112).

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Marinería.

Exámenes.

Orden Ministerial núm. 3.280/61.— Como resultado de expediente incoado al efecto, a propuesta de la Jefatura de Instrucción y de acuerdo con el Estado Mayor de la Armada, se convoca al personal de la antigua reglamentación que a continuación

se relaciona a tomar parte en los exámenes para el ascenso al empleo inmediato, en las fechas y lugares que oportunamente se indicarán:

a) Cabos segundos Especialistas de Marinería y de Infantería de Marina acogidos a la Lucha Antituberculosa, o clasificados para servicios de tierra que cuenten con diez años de servicio, de ellos seis en el empleo.

b) Cabos segundos no Especialistas de Marinería, de Infantería de Marina y de Fogoneros acogidos a la Lucha Antituberculosa, o clasificados para servicios de tierra que cuenten con doce años de servicio, de ellos ocho en el empleo.

Las instancias para tomar parte en dichos exámenes serán remitidas por conducto reglamentario a la Jefatura de Instrucción, debiendo encontrarse en el Registro General del Ministerio antes de los treinta días, a partir de la publicación de este concurso, acompañadas de la copia certificada de la Libreta de los interesados, informe del Jefe de la Dependencia y acta de reconocimiento médico, en la que se detallará si está acogido a la Lucha o clasificado para servicios de tierra y, en este último caso, causas por las que pasó a dicho servicio.

Los exámenes se llevarán a efecto con arreglo a los programas publicados en el DIARIO OFICIAL números 5 y 80 de 1942 y 80 de 1961, para los Cabos segundos Especialistas, Fogoneros y no Especialistas del personal de Marinería, y con arreglo a los publicados en el DIARIO OFICIAL número 257 de 1944 y número 60 de 1945, para el de Infantería de Marina.

Los que resulten aprobados serán propuestos para el ascenso al empleo inmediato, con la antigüedad de la fecha del examen.

Los Cabos segundos que después del ascenso al empleo inmediato, como consecuencia de esta Orden Ministerial, fueran declarados "útiles y aptos" para todo servicio, están obligados a perfeccionar el embarco en los empleos anteriores para poder ser admitidos al curso de ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Tropa.

Cursos.

Orden Ministerial núm. 3.281/61.—A propuesta de la Jefatura de Instrucción, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor de la Armada e Inspección General de Infantería de Marina, se convoca entre Cabos segundos Especialistas de Infantería de Marina, con antigüedad de enero de 1960 o anterior, un curso para ascenso a la clase inmediata, de seis meses de duración, que dará comienzo en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina el día 1 de enero de 1962.

El plazo de admisión de solicitudes quedará cerrado en la Jefatura de Instrucción el día 1 de di-

ciembre próximo, y las instancias, dirigidas al Almirante de Instrucción, debidamente informadas, serán acompañadas de acta de reconocimiento médico y copia certificada de las Libretas de los interesados.

El personal que correspondiéndole por su antigüedad efectuar el curso no lo solicitara, se entenderá que renuncia a su realización, y caso de concurrir a los que en lo sucesivo se celebren, se le otorgará la misma antigüedad que la que se conceda a los que efectúen igual curso.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Milicia de la Reserva Naval.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.282/61.—Por haber terminado con aprovechamiento el primero y segundo cursos teórico-prácticos verificados en la Escuela de Suboficiales, se nombra Cabos segundos y Cabos primeros de la Milicia de la Reserva Naval de la Especialidad que se indica y con antigüedad de 10 de septiembre último, al personal que a continuación se relaciona, debiendo realizar el segundo y tercer cursos con dicho empleo y Especialidad:

Náutica (Puente).

Cabo segundo Santiago Bilbao Mencía.
Cabo segundo José A. Abad Ballade.
Cabo segundo Juan A. Irigoyen Jiménez.
Cabo segundo José A. González Conde.
Cabo segundo Manuel Maestro López.
Cabo segundo José Luis Hermoso de Mendoza Mendiri.
Cabo segundo Luis Espinosa Marín.
Cabo segundo Joaquín Alonso Herrera.
Cabo segundo Tomás Ruiz Sola.
Cabo segundo Jaime A. Lucas Sáiz.
Cabo segundo José Calvet Llúis.

Náutica (Máquinas).

Cabo segundo Ramón E. Roda Mariscal.
Cabo segundo Juan A. Pérez Sin.
Cabo segundo Juan B. Rusca Coma.

Náutica (Puente).

Cabo primero Angel R. Claudios Fernández.
Cabo primero Jesús J. Valdivielso Rodríguez.
Cabo primero José A. López Durán.
Cabo primero Angel Madariaga Aguirre.
Cabo primero Benigno F. Soutullo Pérez.
Cabo primero Rafael V. Maruri Zorzabalbere.
Cabo primero José Ignacio Suárez Parra.
Cabo primero José L. Aldámiz-Echevarría Rodicio.

Náutica (Máquinas).

Cabo primero Sebastián Martínez-Hidalgo Domech.

Madrid, 21 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...